



**RESUMEN**

14/12

	<b>CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL</b> 61.313.000-4	13-12-2012	Número <b>633</b> <b>130</b>	Tipo 1
	<b>ORDEN DE COMPRA</b>			
Señores :	Villa Auditores Consultores Limitada	RUT 78,133,620-3	Fecha de Entrega 5,6, y 7 sept.	
<b>Dirección:</b> Félix Cabrera 14, Dpto. Of.53, <b>Teléfono:</b> 2332443 <b>E-mail:</b>	<b>Comuna:</b> Providencia <b>Ciudad:</b> Santiago <b>País :</b> Chile			
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO (PESOS)</b>	<b>TOTAL (PESOS)</b>
Charla IFRS a DEFA de todas las regiones, los días 05, 06 y 07 de septiembre de 2012.	Charla	1	759.916	759.916
				
<b>SUBTOTAL</b>				759.916
<b>DESCUENTO</b>			0%	0,00
Total Honorarios				759.916
10% Impto.Retenido			10%	-75.992
<b>TOTAL</b>				683.924
			\$	683.924
<b>SON: Seiscientos ochenta y tres mil novecientos veinticuatro pesos.-</b>				
<b>GLOSA:</b>	Charla "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP"			
<b>SIGFE</b>	<b>ANALISTA</b>	<b>IMPUTACION PRESUPUESTARIA</b>	<b>OBLIGACION (\$)</b>	
	Miriam Carrasco	Cód.Req.: 441-22-08-999-005		
		Departamento de Finanzas		
<b>OBSERVACIONES</b>				
<b>AUTORIZADO: FIRMA - TIMBRE</b>			<b>TOTAL</b>	\$ 0 0


  
 Jefe DEPTO. ADMINISTRACIÓN



REFERENCIA

00176

RESOLUCION N° No 4 19

MAT.: AUTORIZA PAGO.

SANTIAGO,

12 DIC 2012

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

Los artículos 18 de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y 19 de su Reglamento Orgánico; lo solicitado por la Gerencia de Finanzas y Administración en memorándum N° 6037, de 20 de noviembre de 2012;

CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que con motivo de la reunión de los Jefes de Finanzas y Administración a nivel nacional, realizada entre los días 05 y 07 de septiembre de 2012 en la IV región de Coquimbo, comuna de Vicuña, se solicitó a profesionales de la Empresa Villa Auditores Consultores Limitada, RUT 78.133.620-3 exponer el tema: "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público" dado que la Contraloría General de la República, organismo rector de la Contabilidad General en el país, ha solicitado a las instituciones públicas presentar sus estados patrimoniales en dicho formato;

**SEGUNDO:** Que la empresa presentó una cotización por un valor total de \$ 759.916, la cual fue aceptada por el Gerente de Finanzas y Administración de la Corporación;

**TERCERO:** Que el Gerente de Finanzas y Administración de la Corporación ha informado que las actividades se realizaron por dos relatores de la empresa, de acuerdo al programa establecido y requerido por CONAF y a entera satisfacción de los asistentes y que hasta la fecha no se le han pagado los servicios prestados;

**CUARTO:** Que en consideración a los antecedentes previamente señalados, se ha solicitado por el Sr. Gerente de Finanzas y Administración de la Corporación, que autorice y apruebe el pago de la suma de \$ 759.916, por el servicio de exposición de las "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, prestados el día 06 de septiembre de 2012 por la Empresa Villa Auditores Consultores Limitada, RUT 78.133.620-3 en la reunión nacional de Jefes de Finanzas y Administración de la Corporación Nacional Forestal; y

**QUINTO:** Que en atención a lo informado precedentemente y en especial el hecho que los servicios se prestaron a entera satisfacción de CONAF y que hasta la fecha no se le han pagado a la Empresa Villa Auditores Consultores Limitada.

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Autorízase el pago de la suma total de \$ 759.916.- (Setecientos cincuenta y nueve mil novecientos dieciséis pesos), por servicios de exposición de "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP", prestados el día 06 de septiembre de 2012 por la Empresa Villa Auditores Consultores Limitada, RUT 78.133.620-3 en la reunión nacional de Jefes de Finanzas y Administración de la Corporación Nacional Forestal.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente Resolución en la página Web de CONAF.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

  
**EDUARDO VIAL RUIZ-TAGLE**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DIRECTOR EJECUTIVO